



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Lunes 12 de Agosto de 2024

NÚM. 18

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 para el día

Para consulta en internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congreso.michoacan.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Banco Santander México S.A. Institución de Bancos Múltiple Grupo Financiero Santander México, frente a Luis Alberto Contreras Gallegos 1
- J.O.F. Promueve Gildardo Patiño Paz, frente a Virginia García Pérez..... 2
- J.O.F. Referente al Juicio de Amparo sobre divorcio necesario..... 2

AD-PE. OF. JAM

- Oliva González Ponce..... 3
- Serafina Orozco Ruiz..... 3
- Ricardo Herrera Medina y Josefina Lemus Ortiz..... 3

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Comparecío Juan Pablo Moreno Ceja, albacea de la S.I. a bienes de Salvador Moreno Higareda, ante la fe del Lic. Javier Antonio Mora Martínez, Notario Público No. 80 de Sahuayo, Michoacán.. 4
- J.S.I. Comparecío M. Sara Orozco Fernández albacea definitiva de la S.I. a bienes de J. Jesús Paz Guzmán, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75 de La Piedad, Michoacán.. 4
- J.S. Comparecío José Lares del Toro albacea definitiva de la S.I. a bienes de Ma. Luisa Rico Mora, ante la fe del Lic. José Luis Hereda Serna, Notario Público No. 151 de La Piedad, Michoacán..... 4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 333/2019, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO frente a LUIS ALBERTO CONTRERAS GALLEGOS, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

"Predio urbano con construcción para casa habitación, ubicada en la calle Santa María, número 113 ciento trece, esquina con calle 12 Doce de Octubre, de la colonia Cristóbal Colon, primera etapa, de la ciudad de Apatzingán, Michoacán". Señalándose las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de agosto del año en curso, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 1'422,000.00 un millón cuatrocientos veintidós mil pesos 00/100 M.N., que es la que arroja el avalúo exhibido por la parte actora, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese edictos 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en el Estado.

Uruapan, Michoacán, a 20 de junio de 2024.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Benigno Silva Medel.

40103550739-11-07-24 13-18-23

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Ciudad Hidalgo, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES

Dentro del Juicio Sumario Civil número 946/2015, promovido por GILDARDO PATIÑO PAZ, frente a VIRGINIO GARCÍA ÉREZ, se señalaron las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de agosto del año actual, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su primera almoneda, respecto del siguiente bien:

1. Lote número 2 dos, manzana B, fraccionamiento popular denominado Las Jacarandas, construido sobre una propiedad rústica denominada Los Acibuechez, municipio de Irimbo, Michoacán, registrada bajo el número 0000046 cuarenta y

seis, del tomo 959 novecientos cincuenta y nueve, de fecha 15 quince de octubre de 2009 dos mil nueve, con un valor de \$ 76,800.00 setenta y seis ochocientos pesos 00/100 M.N.

Postura legal. La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 4 cuatro de julio de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Iván Estrada Zamudio.

40103552099-12-07-24 13-18-23

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Michoacán.

CONVOCANDO LICITADORES.

Dentro del Juicio Ordinario Familiar número 555/2017, sobre divorcio necesario, referente al Juicio de Amparo 263/2016-III, se han señalado las 10:00 diez horas, del día diecinueve de septiembre del año dos mil veinticuatro, para la audiencia de remate SEGUNDAALMONEDA, siguiente bien mueble:

1.- Predio rústico con construcción de uso agrícola denominado "Cerro Prieto", ubicado en el municipio de Tingüindín, Michoacán, registrada ante el Registro Público de la Propiedad Raíz en Uruapan, Michoacán, bajo número 30, del tomo 1714, propiedad de Cuauhtémoc Quintero Tinajero.

Valor pericial del bien inmueble en 2/3 dos terceras partes \$2,720,000.00 dos millones setecientos veinte mil pesos /100 (sic) moneda nacional, postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, menos el 10% diez por ciento sumando \$2,448,000.00 dos millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional.

Publíquese el presente edicto por una sola ocasión, en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, convocando postores para subasta.

Los Reyes, Michoacán, a 07 siete de junio de año dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Marisela Barcenás Romero.

40153526156-28-06-24 18

"Véase el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, artículo 8 de la Ley del Poder Judicial del Estado de Michoacán, capitulo 1 de la Ley del Periódico Oficial del Estado"

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Tacámbaro, Michoacán.

SE CONVOCAA OPOSITORES.

Con esta fecha se tuvo a OLIVA GONZÁLEZ PONCE, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 298/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto de: Inmueble ubicado en el andador Francisco Sarabia y/o cerrada Francisco Sarabia, sin número y Libramiento Sur, sin número de la colonia El Mirador y/o Los Zapotes, perteneciente al Municipio y Distrito de Tacámbaro, Michoacán, que mide y linda:

Al Norte. 7.00 siete metros, colindando con Andador Francisco Sarabia y/o cerrada Francisco Sarabia de su ubicación.

Al sur. 7.00 siete metros, cincuenta (sic), con Libramiento Sur de su ubicación, con paredón y cerca de maya (sic) de por medio.

Al Oriente. 17.00 diecisiete metros, con Tomasa Ontiveros aucedo, cerca de maya (sic) ciclónica que divide, para terminar.

Al Poniente 17 diecisiete metros, con Juana Botello Peñaloza, cerca de maya (sic) ciclónica de por medio.

Con una extensión superficial total de 119 ciento diecinueve metros cuadrados.

Publíquese el presente edicto en los Estrados de este Juzgado, para que las personas que se estimen con derecho al inmueble, deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles.

Tacámbaro, Michoacán, a 8 ocho de julio de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado en Derecho.- Mario Arriaga Guadarrama.

40003558721-18-07-24

18

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 24 veinticuatro de junio de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió trámite este Juzgado Diligencias Información

Testimonial Ad-perpetuam número 731/2024, promueve SERAFINA OROZCO RUIZ, por propio derecho, respecto de la fracción del predio urbano, ubicado antes en camino del Salto, actualmente calle Lázaro Cárdenas, número 152, de la tenencia de Dos Estrellas de Jiménez, de la población de Purépero, Michoacán:

Norte. 7 metros, con Ma. Guadalupe Orozco Adame.

Sur. 7 siete metros, con calle Lázaro Cárdenas de su ubicación.

Oriente. 40 metros, con Juan Orozco Adame.

Poniente. 40 metros, con Antonio López Hernández.

Superficie total de 280 metros cuadrado (sic).

Publíquese edicto término 10 días, Estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar de ubicación del predio, convocando opositores tramitación Diligencias, hacer valer derecho Juzgado Autos.

Zamora, Michoacán, 12 de julio 2024.- Lic. Leonardo López Magaña.

40103558481-18-07-24

18

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Se admite el 04 de marzo de 2024 Diligencias de Información Ad-perpetuam, número 238/2024, promueve RICARDO HERRERA MEDINA Y JOSEFINA LEMUS ORTIZ, para suplir título escrito de dominio:

Adquiere por donación de Francisca Medina Estrada también conocida como Maria Francisca Medina Estrada en agosto de 2003, el predio urbano ubicado en calle 5 de Mayo número 34 barrio Tercero de Cherán, Michoacán, colindancias:

Norte. 5.05m con Cenaida Herrera Miramontes.

Sur. 5.05m con calle 5 de Mayo.

Oriente. 35.5m con Pedro Herrera Medina.

Poniente. 35.5m con Alfredo Tehandón Hernández.

Sur. 5.28m con calle sin nombre.

Superficie catastral 176.19 m².

Las personas con derecho al inmueble lo deduzcan dentro de 10 diez días. Doy fe.

Zamora, Michoacán, a 11 de marzo de 2024.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Angel Guerrero Lopez.

40003559624-19-07-24

18

"Versión digital de consulta, sujeta a verificación de la Ley del Periódico Oficial (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial) y a la Ley del Poder Judicial del Estado de Michoacán"

AVISO NOTARIAL

Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Notario Público No. 80.- Sahuayo, Michoacán.

1/2

Por escritura número 1683, volumen 31, de fecha 27 de junio del año en curso, los ciudadanos SALVADOR, JUAN PABLO, ELIZABETH GUADALUPE, ANA KAREN, MARÍA DE JESÚS, todos ellos de apellidos MORENO CEJA, y la señora MA. GUADALUPE CEJA RAMOS, quienes comparecieron ante mí, para iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor SALVADOR MORENO HIGAREDA, manifestando que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos, aceptan la herencia, nombrando al C. JUAN PABLO MORENO CEJA, como albacea, quien manifiesta que acepta el cargo conferido y que en su oportunidad procederá a formular inventario y avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria y la adjudicación de los bienes de dicha sucesión.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Sahuayo, Michoacán a 11 de julio de 2024.

El Notario Público No. 80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2. (Firmado).

40003559740-19-07-24 18

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No.

75.- La Piedad, Michoacán.

De conformidad con lo dispuesto con el artículos 152 y 153 de la Ley de Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí M. SARA OROSCO FERNANDEZ en cuanto albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor J. JESUS PAZ GUZMAN Y/O JESUS DE LA PAZ GUZMAN la radicado (sic) extrajudicialmente en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich., a 19 de julio de 2024.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40003559615-19-07-24 18

AVISO NOTARIAL

Lic. José Luis Heredia Serna.- Notario Público No. 151.- La Piedad, Michoacán.

En cumplimiento del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago saber: que JOSÉ LARES DEL TORO, albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de MA. LUISA RICO MORA, radicado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, bajo expediente 362/2022, formulará inventario y adjudicación de los bienes sucesorios en la Notaría Pública a mi cargo.

La Piedad, Michoacán, 18 de julio de 2024.- Lic. José Luis Heredia Serna.- Notario Público 151 en el Estado. (Firmado).

40003559993-19-07-24 18

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No.

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal" (artículo 8 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán)